

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA. 2018
JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC (JIBIOPUUC)**

Siendo las quince Once horas con cuarenta y cuarenta y cuatro minutos del día once del mes de diciembre de dos mil dieciocho, reunidos en el del H. Ayuntamiento de Tekax, Yucatán, los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC) representados por los consejeros titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales e Instituciones que lo integran; C. Rubén Carrillo Sosa, Presidente Municipal de Muna; C. Moisés Vázquez Mena en representación del C. Raúl Antonio Romero Chel, Presidente Municipal del Oxkutzcab; el C. Daniel Rolando Kantún Kauil en representación del C. Luis Alberto Sansores Mian, Presidente Municipal de Santa Elena; C. Diego José Ávila Romero, Presidente municipal de Tekax; el C. Marco Azarcoya Carrillo en representación del C. Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente Municipal de Ticul; el C. Roberto Navarrete Machain en representación del C. Javier Cuy Canul, Presidente Municipal de Tzucacab, Consejero Honorario; la C. María Ixchel García Carrillo representación de la C. Sayda Melina Rodríguez Gómez, Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA) del Gobierno del Estado de Yucatán; el C. Manuel Antonio Casanova Ucan, en representación del Consejo Ciudadano y el C. José Jeremías Palomo, en representación del Consejero Ciudadano Claudio Vicente Franco Chulin; así como la C. Minneth Beatriz Medina García, Directora General de JIBIOPUUC y Secretaria Técnica del Consejo de Administración; se dan cita para celebrar la presente Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia
2. Bienvenida y propósito de la sesión
3. Declaratoria de Quórum
4. Lectura del orden del día
5. Presentación Propuesta de renovación de la Firma de Convenio Marco con la SEDUMA
6. Presentación Propuesta de firma convenio con la ENAAE – Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales.
7. Seguimiento de acuerdos
8. Presentación informe técnico – financiero JIBIOPUUC a Noviembre 2018.
9. Presentación del Programa Operativo Anual de la JIBIOPUUC 2019
10. Presentación del Presupuesto JIBIOPUUC 2019
11. Presentación de la Plantilla laboral JIBIOPUUC 2019
12. Presentación del Organigrama JIBIOPUUC 2019
13. Presentación del Tabulador JIBIOPUUC 2019
14. Asuntos Generales:
 - Firma "Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía" (GCom en México) - 16 de enero de 2019 a las 11:45 hrs
 - Llamada María José Villanueva, Directora de Conservación de la WWF – 21 diciembre 2018 11:00 hrs.
 - GCF – Proyecto Noruega – TNC - Planeación de actividades a ejecutar 2019
15. Clausura de la Sesión
16. Actividad Cultural

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Registro de asistencia

La C. Minneth B. Medina García, Secretaria Técnica, verificó la asistencia y procedió a informar la presencia de 3 consejeros titulares, 5 consejos suplentes, así como de 1 consejero honorario, existiendo el 50% más uno de los Consejeros, por lo que en apego a la cláusula XIV del Acuerdo de Creación se puede proceder a la instalación en virtud de contar con el quórum legal.

2. Bienvenida y propósito de la sesión

El Presidente del Consejo de Administración, Lic. Diego José Ávila Romero, alcalde del municipio de Tekax da la Bienvenida a los asistentes y explica el propósito de la sesión: Presentación del informe de actividades de la JIBIOPUUC a noviembre 2018 y la aprobación de documentos de Planeación para el año 2019.

3. Declaratoria de Quórum

El Presidente del Consejo de Administración, Lic. Diego José Ávila Romero, procedió a declarar la existencia del quórum legal suficiente y procede a declarar formalmente instalada la XXIII Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc, siendo en consecuencia válidos los acuerdos que se alcancen. La sesión dio inicio a las **11:50 horas del día 11 de Diciembre de 2018.**

Rubén Carrillo Sosa	Presidente municipal de Muna
Daniel Rolando Kantún Kaul	En representación del Presidente municipal de Santa Elena
Moisés Vázquez Mena	En representación del Presidente municipal de Oxkutzcab
Diego José Ávila Romero	Presidente municipal de Tekax
Marco Azarcoya Carrillo	En representación del Presidente municipal de Ticul
Roberto Navarrete Machain	Presidente municipal de Tzucacab
María Ixchel García Carrillo	En representación de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Manuel Antonio Casanova Ucán	Consejo Ciudadano
José Jeremías Palomo	En representación del Consejo Ciudadano
C. Minneth Beatriz Medina García	Directora General JIBIOPUUC

Invitados especiales. Posteriormente se realizó la presentación de invitados a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC.

Toshio Julián Yokoyama Cobá	SEDUMA
Wendy Castro Aguilar	SEDUMA
Carlos Cachón Uribe	H. Ayuntamiento de Oxkutzcab
Stephanie Ortiz Trujeque	H. Ayuntamiento de Oxkutzcab
Idelfonso Uc Uc	H. Ayuntamiento de Muna
Ricardo Calam Tec	H. Ayuntamiento de Muna
Seraphine Weber	H. Ayuntamiento de Tekax
Cindy Gorocica Cerón	H. Ayuntamiento de Tekax
Damaris Guadalupe Carrillo Chablé	H. Ayuntamiento de Tekax
Eric Rodríguez	H. Ayuntamiento de Tekax
José Efraín Ix Moo	H. Ayuntamiento de Tzucacab
Cesar Francisco Uc Kaulil	H. Ayuntamiento de Santa Elena
Angélica Bravo	Instituto Internacional de Recursos Renovables IRR
Arminda Vargas	UTR Tekax
C. Lizandra Beatriz Mazún González	Coordinadora Administrativa JIBIOPUUC
C. Rafael López Macías	Jefe de proyectos JIBIOPUUC

4. Lectura del orden del día

Respecto a este punto la Secretaria Técnica, procedió a dar lectura al orden día de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, mismo que sometió a consideración de los presentes, indicando que la actividad cultural se tuvo al inicio de la reunión, por lo que el punto 16 del orden del día quedaba cumplido. Dicho cambio y consecuente orden del día fue aprobado por unanimidad.

5. Presentación Propuesta de renovación de la Firma de Convenio Marco con la SEDUMA

La Secretaria Técnica, dio un contexto sobre la colaboración que se tiene con la SEDUMA; explicando que se han firmado convenios de Fortalecimiento hacia la JIBIOPUUC, para poder otorgarle financiamiento para su operación y poder coadyuvar en el adecuado manejo de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc y su área de influencia. Por lo que para poder tener recursos 2019, se debe renovar dicho convenio de colaboración. Dicho convenio se firmará en el mes de Enero con un monto de \$200,000.00 pesos para los primeros dos meses de actividad de la JIBIOPUUC, posteriormente en el mes de marzo deberá firmarse uno más para el resto del año y poder obtener recurso garantizado de operación.

[Handwritten signatures and notes on the right margin of the page]

Al respecto el Consejo de Administración, instruyo a la Dirección Técnica para realizar las gestiones y firma del convenio entre la JIBIOPUUC y la SEDUMA.

6. Presentación Propuesta de firma convenio con la ENAAE – Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales

La Secretaria Técnica explica los pormenores de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales y la implicación de su adhesión a la misma. Se realizó la invitación a participar en las agendas y proyectos como miembros invitados, con voz, pero no voto; para apoyar en el fortalecimiento de la participación de la sociedad en la Península de Yucatán. La próxima sede será definida en 2019, y quien firmaría en ese convenio sería el Presidente del Consejo de Administración en turno.

Entre los generales de la asociación son:

- Asociación Civil que desde el año 2000, integra y coordina los esfuerzos y alianzas de las autoridades ambientales estatales en México.
- Misión: Trabajar conjuntamente para impulsar la agenda ambiental de las entidades federativas, fortaleciendo a las dependencias y entidades responsables de la gestión ambiental estatal, asegurando el cumplimiento normativo ambiental y promoviendo la participación corresponsable de la sociedad.
- <https://www.facebook.com/ANAAEMX/>

7. Seguimiento de Acuerdos

En cuanto al seguimiento de acuerdos se enumeran y explican los siguientes:

Acuerdo	Seguimiento
04.21.18. El Consejo de Administración instruye a la Secretaria Técnica para que en la próxima sesión del Consejo de Administración entrega a cada alcalde el Formato de Suplencia en caso de su ausencia nombren a un representante ante la JIBIOPUUC, siendo que los acuerdos tomados tengan total validez.	PROCESO: En la presente sesión se hizo entrega de la Carta de Suplencia, previamente a la reunión, habiéndose cumplido estos acuerdos.
02.22.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad en la próxima sesión entregar el Formato de Suplencia en caso de su ausencia nombren a un representante ante la JIBIOPUUC	
<p>05.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el orden de rotación y las fechas a celebrarse las siguientes sesiones del Consejo de Administración para lo que resta del año 2018 y el año 2019, quedado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Martes 11 de diciembre 2018 en Tekax- CUMPLIDO - Martes 19 de febrero 2019 en Muna - Martes 23 de abril 2019 en Santa Elena - Jueves 20 de junio 2019 en Oxkutzcab - Martes 20 de agosto 2019 en Ticul - Jueves 24 de octubre 2019 Tekax - Martes 10 de diciembre 2019 en Muna <p>Así mismo se comentó que la SDS y la CONAFOR ofrecieron sus oficinas para llevar acabo alguna de las siguientes sesiones del 2019, así como el H Ayuntamiento de Tzucacab, aunque es miembro Honorario, se suma al rol de agenda para recibir al Consejo de Administración.</p>	

<p>07.21.2018 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad, una vez hecha la presentación ante los Cabildos, integrar a sus presupuestos de egresos, la aportación de \$30,000.00 anuales a la JIBIOPUUC, según la Cláusula V del Convenio de Creación.</p>	<p>PROCESO: La Coordinadora de Administración de la JIBIOPUUC ha entregado las facturas a los ayuntamientos y se acordó hacer los depósitos antes del 15 de diciembre 2018.</p>
<p>11.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad realizar sus aportaciones antes de diciembre 2019.</p>	
<p>08.21.18 El Consejo de Administración instruye a los representantes del Consejo Ciudadano, presentar los avances hechos en la reestructuración del consejo así como proponer una fecha para la presentación del mismo con el Consejo de Administración.</p>	<p>PROCESO: El Consejo Ciudadano sesionará el próximo 20 de diciembre a las 10 horas en la Casa de la Cultura de Oxkutzcab.</p>
<p>03.22.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad realizar una rodada turística en San Agustín, Tekax el día 30 de noviembre.</p>	<p>PROCESO: Se debe proponer nueva fecha a realizarse</p>
<p>10.21.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de los avances en el proceso de Auditoría de la JIBIOPUUC, donde se destacó la necesidad de adquirir el sistema gubernamental SAACG.NET y la necesidad de cubrir sus aportaciones.</p>	<p>PROCESO: La ASEY entregó de nuevo observaciones, entre ellas 11 observaciones preliminares que han sido atendidas, junto con el Asesor para el día 11 de diciembre 2018.</p>
<p>12.21.18 El Consejo de Administración instruye a la Dirección Técnica, una vez hecha la presentación ante los Cabildos, integrar el Comité de Transparencia de la JIBIOPUUC en coordinación de las Unidades de Transparencia de los municipios.</p>	<p>PROCESO: Se han contactado a las áreas, y en consulta con la ASEY, indican que no se puede integrar el Comité ya que no son parte del organismo, sin embargo pueden ser partícipes de las actuaciones de transparencia.</p>
<p>05.22.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad contactar a los responsables de transparencia de los ayuntamientos a más tardar el día 30 de octubre.</p>	
<p>15.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la Firma de una Carta de Intención del Proyecto Regional e Integral Residuos Sólidos de la Región Sur – Encabezado por los Alcaldes de la JIBIOPUUC.</p> <p>16.21.18 El Alcalde de Oxkutzcab, Tzec. Raul Antonio Romero Chel, es instruido por el Consejo de Administración para dar seguimiento al Proyecto Regional e Integral Residuos Sólidos de la Región Sur, y hacer las gestiones pertinentes en la Comisión de Medio</p>	<p>CUMPLIDO</p> <p>PROCESO Se está en elaboración de los proyectos ejecutivos para su integración a expediente en el FONADIN y buscar su financiamiento.</p> <p>Se han realizado talleres en todos los municipios en conjunto con el Instituto Internacional de Recursos Renovables IIRI México, para la instalación de Biodigestores en la Región Puuc.</p>

<p>Ambiente del Congreso del Estado.</p>	<p>Es así que la Ing. Angélica Bravo, mencionó que la donación de biodigestores en la Región Puuc es a través de Fundación Kellogs y el Sistema Biobolsa. Poseen 10 años de experiencia en la transformación de desechos orgánicos en generación de energía evitando emisión de gases de efecto invernadero.</p> <p>Por lo que se exhortó a los ayuntamientos a participar e invitar a productores que puedan ser beneficiados con esta ecotecnia, que tiene un costo aproximado de \$30,000.00 y será entregado de manera gratuita a los interesados que se comprometan a su uso y cuidado.</p>
<p>17.21.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las acciones realizadas bajo el proyecto de Pago de Servicios Ambientales en Fondos Concurrentes por parte de CONAFOR y SEDUMA en su primer año de implementación.</p>	<p>PROCESO:</p> <p>Actualmente se vigilan acciones para el 2do año de implementación, entre ellos el monitoreo con cámaras fototrampa. Así mismo se han tenido reuniones con CONAFOR y la SEDUMA revisando acciones en campo en taller de monitoreo a través de cámaras trampa. El director del Departamento de Conservación MGA, Toshio Yokoyama Cobá, impartió dicho taller, resaltando la región se encuentra en zona de paso de felinos como el jaguar, además se tuvo un registro de Ocafaisán, Crurax rubra en Yucatán afianzando el compromiso de apoyar a la Junta, continuando con el proyecto de la identificación de los miembros por el patrón de mancha extendiendo el monitoreo de la especie y apoyar la toma de decisiones en el territorio.</p> <p>Se están en espera de la confirmación de la fecha de instalación de las cámaras en el ejido de Mocontun.</p>
<p>20.21.18 El Alcalde de Oxkutzcab, Tzec. Raúl Antonio Romero Chel, se compromete como alcalde anfitrión a proporcionar el desayuno el día 25 de noviembre del 2018, como parte de su aportación al Festival de Aves Toh.</p>	<p>CUMPLIDO</p> <p>Por lo que se procedió a dar un informe de la actividad, llevada a cabo el día 25 de noviembre del 2018.</p>
<p>21.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la integración de sus inventarios de turismo en el que enlisten los principales hoteles, restaurantes y atractivos turísticos con los que cuentan para que los asistentes al maratón de aves puedan utilizar la información.</p>	<p>PROCESO:</p> <p>En el POA 2019 se describen las acciones a seguir en materia de turismo regional, marca regional, así como fomento de mercados locales sustentables.</p>

<p>8.22.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad diez acuerdos generales para integrar en su Planes Municipales de Desarrollo en materia de turismo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar capacitación para personal de turismo, guías de naturaleza y empresas sociales en el ramo turismo. 2. Instalar módulos de información en lugares estratégicos. 3. Trabajo en la imagen pública como es: Instalar señalética sobre los municipios, numeración de calles, indicaciones sobre sitios de interés e información turística en lugar estratégico. limpieza de calles y adecuado manejo de residuos. 4. Revisión de reglamentos municipales para otorgar permisos, licencias de funcionamiento, impuestos, entre otros. 5. Realizar inventario de productos – artesanías rurales, así como principales atractivos para trabajar en el desarrollo de proyectos de acompañamiento y fortalecimiento. 6. Definir presupuesto y fuentes de procuración de fondos, para acciones para la Región Puuc en materia turismo: difusión, redes sociales, o en general actividades de desarrollo turísticos. 7. Calendario de actividades locales – exposiciones- ferias- eventos municipales 8. Realizar folleto de región unificado. 9. Identificar las entradas a la región. 10. Trabajar en una imagen unificada para la marca Región Puuc. 	<p>PROCESO: Se solicita entregar acta de cabildo y el Plan municipal de desarrollo integrando los temas JIBIOPUUC en ellos.</p> <p>Se ha realizado la visita a Tabi, quedando Ticul en presentar un proyecto de trabajo colaborativo SEDUMA-JIBIOPUUC, en materia de turismo.</p> <p>La encargada del Área Natural Protegida de Valor Escénico Histórico y Cultural, con el nombre de San Juan Bautista Tabi y Anexa Sacnité, Biol. Wendy Castro Aguilar, de la SEDUMA, comenta que esta Secretaria se encuentra en la mejor disposición para seguir apoyando a Ticul en el proyecto de Turismo de Bajo Impacto en el área de acuerdo al objetivo de la reserva y lo que puede soportar, no turismo masivo, sino principalmente educación ambiental en jóvenes y familias de la región. La SEDUMA refrenda su compromiso para seguir trabajar en conjunto con el Ayuntamiento de Ticul.</p>
<p>9.22.18 El Consejo de Administración toma conocimiento del proyecto del MDE e instruye a la Secretaria Técnica para promover la convocatoria y lograr ingresar al menos dos proyectos por municipio.</p>	<p>PROCESO: Se realizó una videollamada con los responsables del MDE, donde se explicó el programa y aclararon dudas. Se acordó en enero tener nuevamente una reunión para revisar las propuesta de proyectos.</p>
<p>22.21.18 El Consejo de Administración toma conocimiento del Proyecto con el Gobierno de Noruega para apoyar a los gobiernos locales en disminuir la huella de carbono, donde la JIBIOPUUC participa como parte implementado con coordinación de la SEDUMA y The Nature Conservancy (TNC).</p>	<p>PROCESO: Pendiente la reunión con TNC y la firma formal con el Gobierno del Estado para el arranque del proyecto, en Enero.</p>

<p>24.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad refrendar con sus cabildos la autodeterminación de ser Zona Libre de Transgénicos.</p>	<p>PROCESO: Se deben entregar las actas donde queda establecido el acuerdo con los cabildos. Así mismo la JIBIOPUUC, pone a la disposición de los ayuntamiento y de productores que así lo soliciten, las pruebas para la detección de plantas transgénicas mediante un test tipo "prueba de embarazo" que permite la detección de una planta transgénica al cambiar de indicador de color y dar positivo en color azul.</p>
<p>25.21.18 El Consejo de Administración toma conocimiento de las acciones a seguir en la planeación de la Consulta Indígena para el Programa de Manejo de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc.</p>	<p>CUMPLIDO Se ha tomado el taller de Consulta Indígena con CDI</p> <p>PROCESO Se ha turnado a la SEDUMA el documento del Programa para revisión en lo que se desarrolla la planeación conjunta con los ayuntamientos. La SEDUMA solicitará apoyo a los ayuntamientos para identificar líderes en las comunidades mayas. Actualmente se está trabajando en el documento de programa de Manejo de la REBP para revisión en lo que se desarrolla la planeación conjunta con los ayuntamientos. El 11 de Enero quedó programada la reunión de la Consulta para las áreas de influencia.</p>
<p>26.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el apoyo de la JIBIOPUUC al Gobierno del Estado de Quintana Roo para apoyar con el taller de arranque de la AMOSUR y la integración de su Consejo de Administración. Fecha por definir.</p>	<p>CUMPLIDO Se realizó dicho acompañamiento, siendo que el 3 de diciembre se integro ya el Consejo de Administración de la AMOSUR</p>
<p>13.22.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad brindar apoyo para el traslado de plantas donadas por la SEDUMA y dar seguimiento y vigilancia de su entrega y su sobrevivencia.</p>	<p>PROCESO Se tuvo el apoyo coordinado de todos los ayuntamientos. Se debe dar seguimiento y vigilancia de las áreas restauradas. Se entregaron 40,000 plantas a los ayuntamientos, queda pendiente el dar seguimiento y vigilancia de las áreas restauradas, por lo que el Jefe de Proyectos de la Junta se pondrá de acuerdo con los responsables a fin de documentar la siembra y supervivencia de las plantas.</p>

14.22.18 El Consejo de Administración toma conocimiento y aprueba por unanimidad brindar apoyo para la realización de la visita de estudiantes de la BUAP a la región Puuc para intercambio de saberes.	CUMPLIDO Se realizó apoyo para la realización de la visita de estudiantes de la BUAP a la región Puuc para intercambio de saberes, donde se visitaron comunidades mayas y hubo un intercambio con jóvenes de la localidad de Tzucacab en Hobonil.
15.22.8 El Consejo de Administración toma conocimiento del seguimiento hecho por el tema de invasión en el Sector Santa Rita (Oxkutzcab), ejido de San Agustín (Tekax), cacería y cambio de uso de suelo reportado por el Comité de Vigilancia y monitoreo comunitario.	PROCESO Se ha dado seguimiento del tema, apoyado por el alcalde de Tekax, la SEDUMA y recientemente con reunión con el Director de Asuntos Agrarios Estatal.

8. Presentación informe técnico – financiero JIBIOPUUC a Noviembre 2018.

Entre las actividades de seguimiento mencionadas adicionales a los expuestos en el seguimiento de acuerdos se comentaron:

- Fondos Concurrentes: Mocontun nos estará invitando a la inauguración del meliponario y Poccheil en recolección de envases químicos. Se hizo la entrega simbólica del apoyo a los ejidos en la visita del Delegado Nacional de la CONAFOR.
- Se asistió a dos cierres de servicio de extensionistas de la SAGARPA: fortalecimiento del grupo apicultores de santa Elena y ganadería Silvopastoril en Tzucacab.
- Así mismo se comentó sobre la reunión que se tuvo con el Director de Asuntos Agrarios del Gobierno del Estado, Lic. Tonatuih Villanueva Caltempa, indicándose que se dará seguimiento a casos de invasión de terrenos e irregularidades en su caso.

Posteriormente se presentó el ejercicio fiscal y presupuesto ejercido a la fecha, como avance de el ingreso – egreso 2018, siendo hasta el 1er mes de 2019 que se tenga el cierre definitivo del año.

Los principales rubros de egreso son los que se enlistan a continuación:

Descripción	TOTAL
Servicios personales	\$1,083,415.60
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$12,745.87
Materiales y utensilios	\$8,386.85
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$4,456.52
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$154,790.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$-
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$-
Servicios generales	\$61,353.17
Servicios básicos	\$46,749.92

Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$530,955.89
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$5,762.13
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$49,284.65
Servicios de comunicación social y publicidad	\$-
Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	\$-
Servicios de traslado y viáticos	\$49,695.11
Servicios oficiales	\$-
Impuestos sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	\$39,414.00
Otros servicios generales	\$10,683.00
Mobiliario y equipo de administración	\$2,747.32
Activos intangibles	\$-
TOTAL A NOVIEMBRE 2018	\$2,060,440.03

9. Presentación del Programa Operativo Anual de la JIBIOPUUC 2019

La Secretaria Técnica presento para su revisión y aprobación el POA 2019, explicando cada uno de sus ejes, aprobando por unanimidad el Programa Operativo y el Presupuesto Financiero para el Ejercicio 2019, estableciendo que las Unidades Básicas de Presupuesto son de acuerdo a las partidas operativas, así como lo estimado en recaudación de fondos para el desarrollo de proyectos futuros.

Se revisaron las actividades y acciones programadas para el año 2019, de acuerdo a los seis ejes estratégicos y considerando la relevancia de temas de acuerdo al presupuesto de la JIBIOPUUC (Se anexa a la presente POA 2019, documento presentado). Después de la discusión de temas y enriquecimiento de los temas revisados, se aprobó por unanimidad el Programa Operativo Anual 2019.

Con respecto a lo anterior, se presentaron los siguientes temas a considerar para su aprobación.

10. Presentación del Presupuesto JIBIOPUUC 2019

Con base en la revisión del Programa Operativo Anual 2019, se revisó la integración del presupuesto 2019 como referente del Presupuesto de Egresos y de Ingresos esperados. Recalcando la importancia de las aportaciones municipales para el logro de los objetivos y como muestra de trabajo coordinado para con la Junta.

El Presupuesto de Ingreso y Egresos 2019, fue aprobado por unanimidad, tal como se anota a continuación (documento anexo):

Descripción EGRESOS

Enero-Diciembre 2019

Descripción	TOTAL
Servicios personales	\$1,168,836.01
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$61,000.00
Materiales y utensilios	\$21,000.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$11,000.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$144,000.00
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$9,000.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$21,000.00
Servicios generales	\$28,812.00
Servicios básicos	\$51,608.00
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$110,500.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$6,000.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$19,000.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$7,000.00
Servicios de traslado y viáticos	\$62,600.00
Servicios oficiales	\$55,000.00
Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$38,235.00
Otros servicios generales	\$5,000.00
Mobiliario y equipo de administración	\$23,500.00
Activos intangibles	\$70,000.00
Subtotales	\$744,255.00
TOTAL	\$1,913,091.01

Cabe señalar que el ingreso asegurado corresponde a la aportación municipal, otros ingresos son los que deben gestionarse con base en la estrategia de procuración de fondos, por esta razón no se describen en el desglose, dado que estos responde a la naturaleza de los donantes y a los planes de inversión según correspondan los convenios que puedan acordarse.

INGRESOS 2019

Participaciones y aportaciones

Municipales aportación 2018	\$150,000.00
-----------------------------	--------------

Otros ingresos por colaboraciones

SEDUMA – Convenio modificadorio diciembre 2018	\$200,000.00
--	--------------

SEDUMA – Convenio Apoyo a la Reserva Estatal Biocultural del Puuc y operaciones de la JIBIOPUUC	\$1,112,000.00
---	----------------

Procuración de Fondos 2019

Proyectos o donaciones en tema de procuración	\$451,109.01
---	--------------

ESTIMADO INGRESOS 2019 **\$1,913,109.01**

11. Presentación de la Plantilla laboral JIBIOPUUC 2019

En seguimiento al punto anterior, se desglosó la Plantilla Oficial 2019. Aprobándose por unanimidad como se menciona a continuación:

Directora General	Minneth Beatriz Medina García
Coordinación de Administración	Lizandra Beatriz Mazun González
Jefe de proyecto	Rafael López Macías

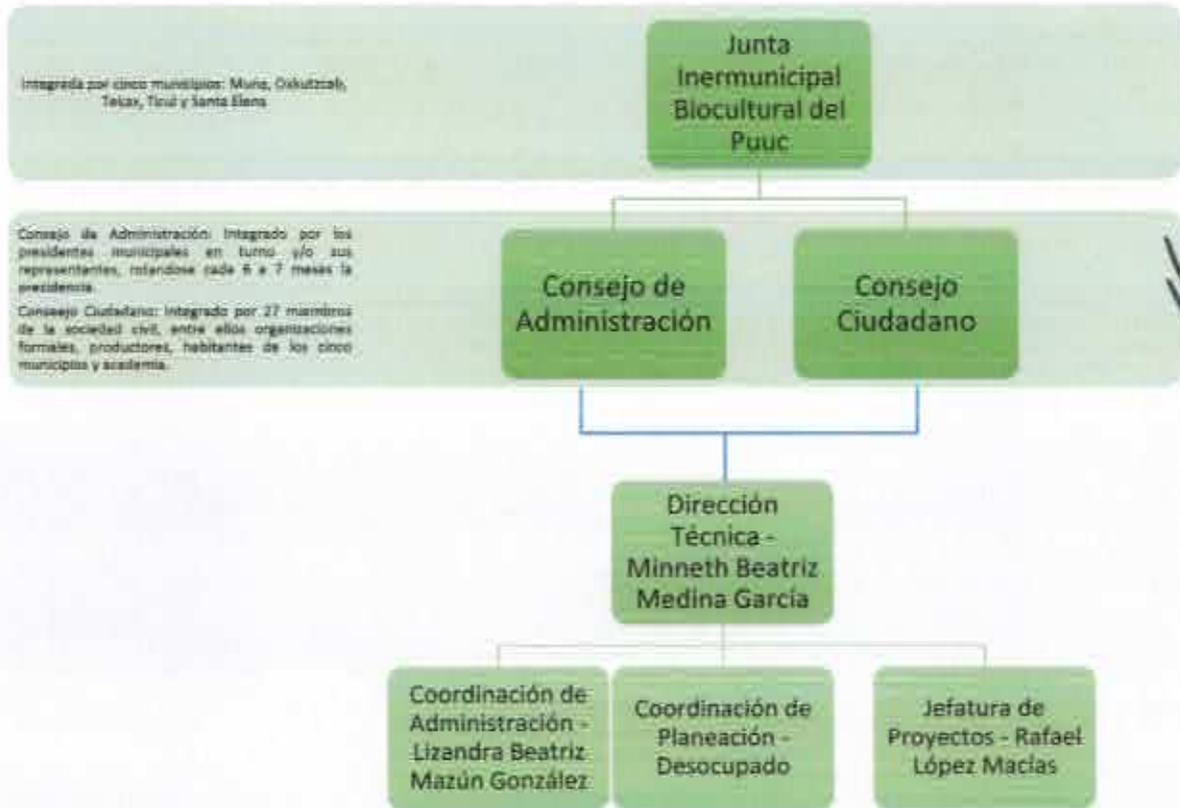
12. Presentación del Organigrama JIBIOPUUC 2019

Habiendo revisando las acciones, se comentó la importancia de todos los miembros del Consejo de Administración, así como de las dependencias que acompañan a la JIBIOPUUC, aprobando de esta manera el Organigrama 2019 (se anexa documento).
Integrantes del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC para los años 2018 – 2021 son:

	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
Municipal	Rubén Carrillo Sosa	Presidente municipal	H. Ayuntamiento de Muna
	Raúl Antonio Romero Chel	Presidente municipal	H. Ayuntamiento de Oxkutzcab
	Luis Alberto Sansores Mián	Presidente municipal	H. Ayuntamiento de Santa Elena
	Diego José Ávila Romero	Presidenta municipal	H. Ayuntamiento de Tekax
	Rafael Gerardo Montalvo Mata	Presidente municipal	H. Ayuntamiento de Ticul
Honorario	Javier Cuy Canul	Presidente municipal	H. Ayuntamiento de Tzucacab
Estatal	Sayda Melina Rodríguez Gómez	Secretaria	Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Federal	Lucía Guadalupe Canto Lara	Gerente Estatal	CONAFOR
Sociedad Civil	Claudio Vicente Franco Chulín	Consejo Ciudadano	Sociedad Civil
Academia	Manuel Orlando Casanova Ucan	Consejo Ciudadano	Academia

Dirección Técnica:

Directora General	Minneth Beatriz Medina García
Coordinación de Administración	Lizandra Beatriz Mazun González
Jefe de Proyectos	Rafael López Macías



13. Presentación del Tabulador JIBIOPUUC 2019

Como siguiente punto fue revisar y aprobar, el tabulador de sueldos por categoría del ejercicio 2019, corresponde al tabulador fijado desde el año 2015 con actualización al incremento de salario mínimo a 2018, considerando un aumento de 10% sobre el monto bruto, dado que no se había considerado cambio alguno desde inicio de operaciones. Los días de vacaciones son en función de la antigüedad y de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, la prima vacacional es del 25% y los días de aguinaldo son 15.

SALARIO DIARIO INTEGRADO	Director General	\$ 1,265.00 (Un mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios, más prestaciones de Ley (IMSS, INFONAVIT, RCV).
	Coordinadores	\$ 726.00 (Seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.) diarios, más prestaciones de Ley (IMSS, INFONAVIT, RCV).
	Jefe de Proyectos	\$ 495.00 (Cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) diarios, más prestaciones de Ley (IMSS, INFONAVIT, RCV)

Por otro lado y de acuerdo a la productividad en cuanto a ejecución de las actividades y resultados obtenidos en el año fiscal 2018, se aprobó una compensación económica a los integrantes del personal técnico de la JIBIOPUUC; mismo que será revisada la suma de acuerdo al presupuesto y lo ejercido, no excediendo lo equivalente a una quincena laboral y de acuerdo a los días laborados.

14. Asuntos Generales

- Firma "Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía" (GCom en México) - 16 de enero de 2019 a las 11:45 hrs- Se entregaron las invitaciones y se instruyó al presidente del Consejo de Administración, representar a los alcaldes miembros de la JIBIOPUUC en dicho acto. Siendo que posteriormente se realizará la firma por parte de cada uno de los ayuntamientos.
- Llamada María José Villanueva, Directora de Conservación de la WWF – 21 diciembre 2018 11:00 hrs. - está relacionada con la visita de Mocontún y Poccheil para el Seguimiento y Protección de Jaguar y la oportunidad de realizar colaboración en proyectos de inversión en la Región Puuc.
- GCF – Proyecto Noruega – TNC - Planeación de actividades a ejecutar 2019, mismas que serán presentadas a TNC y la SEDUMA para su aprobación.
- La maestra Arminda Vargas de la UTR, coordinadora de la Licenciatura en Turismo Alternativo manifestó está interesada en la firma de un Convenio para el desarrollo de prácticas en los municipios que conforman la JIBIOPUUC.
- Proyecto Federal Sembrando Vida para el establecimiento de viveros en Tzucacab y Tekax, se propone dar seguimiento al programa.

15. Clausura

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Consejo de Administración, Alcalde del Municipio de Tekax, Lic. Diego José Ávila Romero, dio por terminada la XXIII Sesión Ordinaria del Consejo de Administración a catorce horas con once minutos del día 11 de diciembre de 2018.

ACUERDOS

01.23.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el orden del día de la XXIII Sesión ordinaria de la JIBIOPUUC.

02.23.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la firma de convenio de colaboración entre la JIBIOPUUC y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiental del Gobierno del Estado de Yucatán.

03.23.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la firma del convenio de colaboración entre la JIBIOPUUC y la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales ENNAE.

04.23.18 Los Consejeros que aun no han entregado sus cartas de suplencias, acuerdan entregar la carta correspondiente.

05.23.18 El Consejo de Administración, acuerda revisar la agenda de rotación de sesiones para integrar como sedes al Ayuntamiento de Tzucacab y a la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS).

06.23.18 El Consejo de Administración acuerda por unanimidad realizar sus aportaciones 2018, antes del 31 de diciembre y en caso de no realizarlo emitir un oficio de compromiso para el pago durante el mes de enero 2019.

- 07.23.18** Los representantes del Consejo Ciudadano, se comprometen presentar su reglamento interno y reestructuración en la siguiente sesión del Consejo de Administración.
- 08.23.18** El Consejo de Administración toma conocimiento del seguimiento de las acciones realizados en materia de cumplimiento de la auditoría con la ASEY y el SAF de Yucatán.
- 09.23.18** El Consejo de Administración toma conocimiento del seguimiento en tema de transparencia, no pudiéndose integrar personal del cabildo municipal, al no estar directamente dentro de la estructura de la junta.
- 10.23.18** El Consejo de Administración toma conocimiento del seguimiento del proyecto de Fondos Concurrentes en conjunto con la SDS y la CONAFOR.
- 11.23.18** El Consejo de Administración toma conocimiento del proyecto de Biodigestores en coordinación con el IRRI, para la instalación de los mismos en Región Puuc.
- 12.23.18** El Consejo de Administración, toma conocimiento de las acciones hechas para la integración de la estrategia de turismo de bajo impacto y las actividades próximas a realizarse.
- 13.23.18** La Secretaria de Desarrollo Sustentable, a través del ala Jefatura de Áreas Naturales Protegidas, refrenda su compromiso para la realización del proyecto de turismo de bajo impacto con el Ayuntamiento de Ticul, para el cuidado y resguardo de la Área Natural Protegida de Valor Escénico Histórico y Cultural, con el nombre de San Juan Bautista Tabi y Anexa Sacnité.
- 14.23.18** El Consejo de Administración toma conocimiento de las gestiones hechas por la JIBIOPUUC para el seguimiento de inscripción de proyectos de la MDE del Banco Mundial.
- 15.23.18** El Consejo de Administración toma conocimiento de las revisiones y acciones hechas para la implementación del proyecto GCF del gobierno de Noruega en conjunto con el gobierno de Yucatán.
- 16.23.18** El Consejo de Administración toma conocimiento que la JIBIOPUUC, cuenta con pruebas para realizar análisis en los sembradíos de soya en la Región Puuc, en caso de ser necesario.
- 17.23.18** El Consejo de Administración, toma conocimiento de las actividades realizadas para la revisión y publicación del Programa de Manejo de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, quedando pendiente por parte de la SDS la revisión del documento y propuesta de Reglas de Administración.
- 18.23.18** El Consejo de Administración, toma conocimiento de la entrega de plantas para restauración productiva, a los cuales se está dando seguimiento a la supervivencia de las mismas.
- 19.23.18** El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el Programa Operativo Anual 2019 de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc.
- 20.23.18** El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el Organigrama 2019 de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc.
- 21.23.18** El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la Plantilla Oficial 2019 de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc.
- 22.23.18** El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el Tabulador de sueldos 2019 de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc.
- 23.23.18** El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el Presupuesto 2019 de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc.

24.23.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad participar en Firma "Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía" (GCom en México) - 16 de enero de 2019 a las 11:45 hrs, instruyendo al Presidente del Consejo de Administración para representar a los alcaldes miembro de la JIBIOPUUC.

25.23.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad participar en Firma de convenio con la UTR de Tekax.

26.23.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad una compensación económica a los integrantes del persona técnico de la JIBIOPUUC; no excediendo lo equivalente a una quincena laboral y de acuerdo a los días laborados.

Firmas de conformidad
Tekax, Yucatán; a 11 diciembre del 2018



LAE. DIEGO JOSÉ ÁVILA ROMERO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA JIBIOPUUC
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEKAX



LIC. MOISÉS VÁZQUEZ MENA
EN REPRESENTACIÓN DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
OXTUKUTZCAB



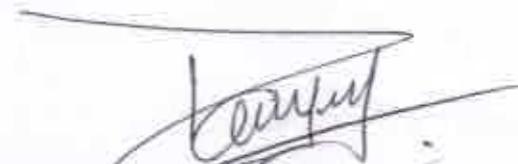
C. RUBÉN CARRILLO SOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MUNA



C. DANIEL ROLANDO KANTÚN KAUIL
EN REPRESENTACIÓN DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA
ELENA



C. MARCO AZARCOYA CARRILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE
MUNICIPAL DE TICUL



C. ROBERTO NAVARRETE MACHAIN
CONSEJERO HONORARIO EN
REPRESENTACIÓN DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TZUCACAB

LIC. MANUEL ANTONIO CASANOVA UCÁN
CONSEJO CIUDADNO

LIC. MARIA IXCHEL GARCÍA CARRILLO
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO Y MEDIO AMBIENTE

JOSE J. PALOMO KU

C. JOSÉ JEREMÍAS PALOMO KÚ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO
CIUDADNO

MPEDR. MINNETH BEATRIZ MEDINA
GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE LA JUNTA
INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL
PUUC

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC, OPDI; EL CUAL CONSTA DE DIECISIETE FOJAS ÚTILES, SUSCRITO EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2018, FIRMADO EN UN TANTO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.